

# SECRETARÍA DE TRABAJO



METRÓPOLI | 12

Jornada de sanitización de restaurantes y otros locales en la CDMX, para mostrar a la clientela cómo mantendrán limpios sus inmuebles

[ Adrián Contreras ]

# Q-ATS, aliada contra la COVID-19

En los días más críticos de la pandemia, surgen aliados que se suman a la lucha contra el COVID-19 en la Ciudad de México. Cada frente es importante para disminuir los contagios y comenzar a bajar las cifras rojas y negras.

Una de estas manos que se suman son las de quienes integran Q-ATS, una empresa especializada en el servicio de blindaje sanitario con nanotecnología, acreditada ante la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, con más de nueve años de experiencia en el ramo; cuentan con profesionistas en las áreas de epidemiología, infectología e ingeniería sanitaria.

Entre lo más destacado que han desinfectado con estas na-

nomoléculas están el Senado de la República, 24 penales del Estado de México, hospitales COVID, el hospital de Zaragoza, algunos hoteles y el C4 y C5, además de algunas otras oficinas relacionadas con la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

Q-ATS es un producto desarrollado en la universidad de Emory, Atlanta, y entre sus características destaca una alta adherencia a las superficies sobre las que se aplica, así como un efecto activo hasta por 30 días posteriores a su aplicación.

Dotado de un amplio espectro antimicrobiano, Q-ATS elimina de la superficie virus, hongos, algas y levaduras, destaca también su baja toxicidad hacia las personas y el medio ambiente.



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

2

26 JUN 2020

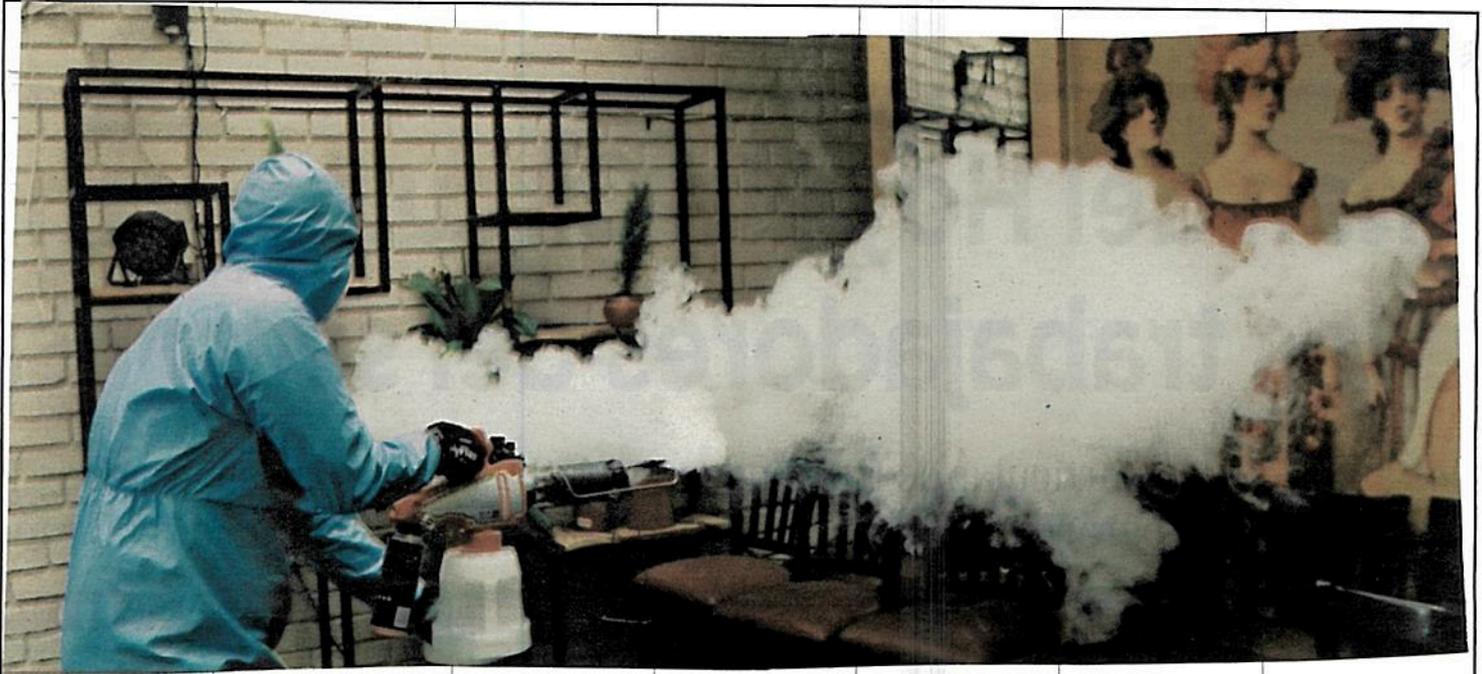
Página:

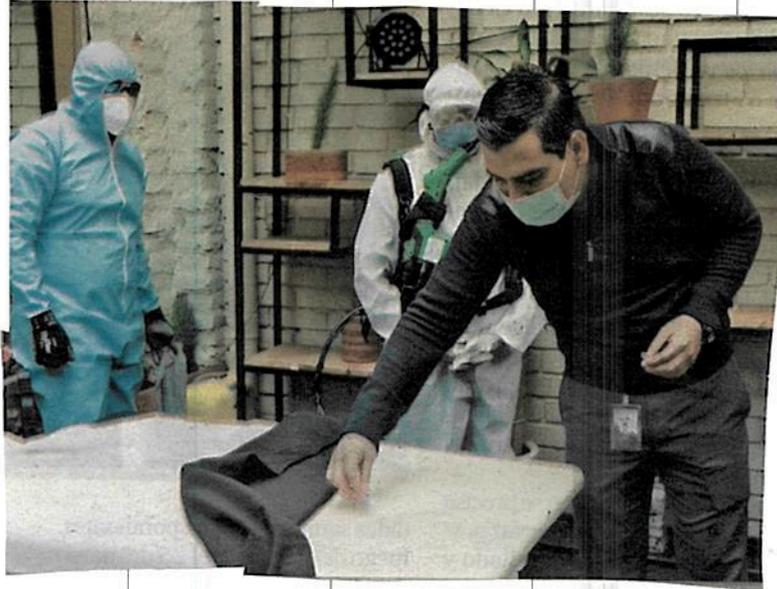
1-12

Sección:

met

Fecha:





FOTORREPORTAJE

Adrián Contreras



**SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y  
PROTECCIÓN CIVIL**



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

**REFORMA**  
COMUNIDAD DE MÉXICO

H  
Página:

1

Sección:

CD

Fecha:

28 JUN 2020



Especial

## Cae barda en la Doctores

En Manuel Othón 45 se derrumbó una barda que dañó el edificio contiguo. *Andrea Ahedo*

1/2



EL  
DATO

### Daños colaterales

A causa del derrumbe, una barda del edificio aledaño resultó con daños menores y está siendo revisada.

### CUAUHTÉMOC

## Se cae loza de vivienda en la Obrera

POR RODOLFO DORANTES  
rodolfo.dorantes@gtmm.com.mx

La losa de una vivienda de la colonia Obrera, en la alcaldía de Cuauhtémoc, se cayó ayer, alrededor de las 14:30 horas sin que hubiera heridos. 21/6/20

La casa ubicada en la calle José María Othón, entre Bolívar y el Eje Central Lázaro Cárdenas, tenía un cuarto que estaba deshabitado desde hace poco más de dos años debido a los daños estructurales que tuvo en el sismo del 19 de septiembre de 2017.

La vivienda en la que habitan cinco personas fue desalojada en su totalidad.

“Estaba reportada con daño estructural y ahorita se reacomodó (...) nosotros nos quedábamos en una zona que acondicionamos como segura y no tiene riesgo de que colapsara”, mencionó Alejandro Velasco, propietario del inmueble.

# **SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS**



## Determina agua el aval de obras

ISRAEL ORTEGA

1/c>

Rafael Carmona, titular del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, informó que el organismo otorgará su aval a desarrollos inmobiliarios con base en la disponibilidad de agua que esperan que haya en los próximos años en cada zonas donde

planteen construir.

En reunión virtual con diputados, Carmona explicó que el programa de sectorización, con el que prevén hacer más eficiente la distribución de agua y el control de fugas, podrá ayudar a otorgar el aval en zonas donde quizá no hay disponibilidad en el presente.



SE RECURRIRÁ A LA SECTORIZACIÓN: RAFAEL CARMONA

# Sacmex garantizará el suministro de agua a proyectos inmobiliarios en zonas sin el servicio

## Autoridades hacen ajustes al programa de regeneración urbana, debido a la pandemia

31/C4P

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA  
Y ALEJANDRO CRUZ FLORES

Sin especificar un número, el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) informó que varios proyectos inmobiliarios se encuentran situados en zonas donde no hay factibilidad hídrica, por lo que informará a los empresarios de la situación, a fin de garantizar el servicio.

En tanto, los proyectos que se adhieran al programa de regeneración urbana y vivienda incluyente que promueve el gobierno de la Ciudad de México en 12 corredores, podrán reducir de 30 a 20 por ciento la producción de vivienda social que establece como obligación dicha estrategia, a cambio de beneficios fiscales y simplificación de trámites.

En una mesa de trabajo virtual con diputados del Congreso local, el director del Sacmex, Rafael Carmona, explicó que ante la problemática de la falta de agua, la dependencia dará información a empresarios para garantizar la factibilidad de servicios hidráu-

licos en zonas donde pretendan erigir un desarrollo habitacional.

Para ello, las autoridades se valdrán de la sectorización, que consiste en dividir la red en zonas aisladas de agua para mejorar los servicios hidráulicos y de drenaje.

“Los desarrollos habitacionales no se hacen de la noche a la mañana, entonces, estamos coordinando trabajos con la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi) para el mejoramiento de la distribución de agua, e informar a los desarrolladores cómo vemos la disponibilidad para 2021, 2022 o 2023, y coordinar la factibilidad de servicios hidráulicos”, indicó.

### Modifican estrategia

Por otra parte, ante las afectaciones económicas generadas por la pandemia de Covid-19, las autoridades dieron a conocer ajustes a la estrategia de regeneración urbana y vivienda, que establece la modalidad de vivienda incluyente para renta.

Se contempla la entrega, a título gratuito, al gobierno de la ciudad de 10 por ciento de la vivienda

▲ Reactivación del sector de la construcción como parte de la nueva normalidad en la zona Roma-Condesa, tras ser considerada actividad esencial. Foto Yazmín Ortega Cortés

social edificada en los proyectos para garantizar el acceso a precios accesibles de una morada para las familias que habitan el predio al momento de la intervención.

Otra de las modificaciones en cuanto a los criterios de elegibilidad de los proyectos es que se incrementó el precio máximo de venta para la vivienda social de esos proyectos de 188 unidades de medida de actualización (UMA) a 217.5 por metro cuadrado habitable; mientras en el caso de renta, se establece un precio de dos UMA por metro cuadrado habitable.

Hasta el 5 de junio, según datos de la Seduvi, en el programa había registrados cuatro proyectos con constancia provisional de aprobación y uno más en proceso de registro, además de que había 13 empresas interesadas en este esquema.



Empresas  
y Negocios

## Proyecto Los Pinos-Bosque de Chapultepec

# CICSA y Mota Engil, entre las empresas invitadas para licitación de calzada flotante

● El Gobierno de la CDMX apresura la segunda vuelta del concurso (ahora bajo la modalidad de invitación), luego de que el primer proceso se declaró desierto

26

Alejandro de la Rosa

alejandro.delarosa@eleconomista.mx

Por ser parte de una infraestructura prioritaria para el gobierno federal, la Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México (SOBSE) apresura la segunda vuelta de la licitación para elegir a la empresa que realice el proyecto integral de la calzada flotante que conectará el complejo cultural Los Pinos con la segunda sección del Bosque de Chapultepec, y las interesadas piden ampliar plazos para entregar propuestas (técnicas y económicas) adecuadas y reducir los alcances del contrato.

En la primera vuelta, Mota Engil México fue la única, de cinco ofertantes, que superó el puntaje establecido (40.74, de un mínimo de 37.50) en la evaluación técnica y el monto sugerido para emprender los trabajos de diseño, proyecto ejecutivo y construcción fue de 346.1 millones de pesos, mismo que se consideró "notoriamente" alto conforme a los criterios de adjudicación establecidos, por lo que se declaró desierto el pasado ocho de junio.

El nuevo concurso, lanzado siete días después, es bajo la modalidad de invitación y cuenta con la participación nuevamente de Mota Engil México y Fredel Ingeniería y Arquitectura, además de CICSA (Consorcio de Ingenieros Constructores y Consultores), Corey, Quantivia Ingeniería y Construcción, Alfa Proveedores y Contratistas y Aceros Lozano.

Sobre la licitación que inicialmente desarrollaría la Secretaría de Cultura federal, la

SOBSE detalló: La integración de las secciones I y II del Bosque de Chapultepec está definida por una calzada flotante desde Los Pinos que cruzará el Anillo Periférico y la avenida Parque Lira, vialidades que históricamente han funcionado como barreras urbanas con el Bosque de Chapultepec en la Ciudad de México.

En esos trabajos y otros que integran el proyecto Espacio Cultural de Los Pinos y Bosque de Chapultepec, la Presidencia de la República ha afirmado que se crearán 1,852 empleos este año.

### Las preguntas de Mota Engil

A pesar de ser la segunda vuelta de la licitación, la comisión recibió 100 preguntas sobre el concurso, 53 fueron de Mota Engil México (en la primera ocasión solicitó un mes adicional para la entrega de las propuestas, sin éxito) y en esta ocasión pide 14 días adicionales a la fecha establecida originalmente: primero de julio, toda vez que el fallo está previsto para el 10 de julio.

Además de requerir una segunda junta de aclaraciones, la constructora presidida por José Miguel Bejos y que se adjudicó el tramo 1 del Tren Maya, con el conocimiento de que la propuesta económica que debe entregar será menor a los 346.1 millones de pesos que hizo anteriormente, sugirió: De manera que se disminuyan los costos solicitamos se retiren las partidas del proyecto ejecutivo y la instalación de drenaje y alcantarillado de los alcances de la convocatoria.

La respuesta a sus preguntas se dará a conocer este viernes al mediodía.

**La integración** de las secciones I y II del Bosque de Chapultepec estará definida por una calzada flotante desde Los Pinos que cruzará el Anillo Periférico y la avenida Parque Lira.



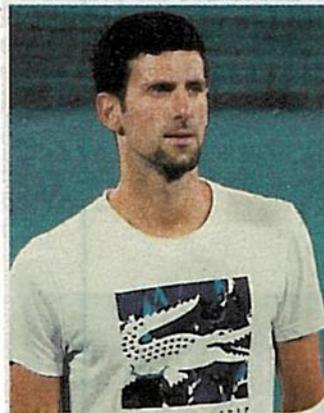
JESÚS ANTONIO ESTEVA MEDINA

2

ARRIBA

El secretario de Obras y Servicios del gobierno capitalino se comprometió a concluir en agosto el reforzamiento de la estructura del

Ángel de la Independencia, la cual lleva un avance del 56 por ciento y en la que se invirtieron 14 millones de pesos. Esta obra se realizó en coordinación con la Secretaría de Cultura, el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, así como con el Instituto de Ingeniería de la UNAM. Esperemos la reinauguración en dicho mes.



NOVAK DJOKOVIC

ABAJO

Y al que el coronavirus le cobró cara la factura fue a la estrella de tenis, después de que el astro realizara un juego de exhibición

en plena pandemia. Ahora, después del irresponsable acto, varios participantes resultaron contagiados por COVID-19, así como los invitados y el organizador. Ojalá este acto le sirva de escarmiento al deportista y no lo repita.

# **COMISIÓN DE RECONSTRUCCIÓN**



RECONSTRUCCIÓN

# Sin algún problema tras sismo: Cravioto

DE LA REDACCIÓN  
comunidad@gmm.com.mx

El comisionado para la Reconstrucción de la Ciudad de México destacó que los inmuebles que se resintieron después del terremoto del 2017 no tuvieron problema.

“Justamente nuestra labor es estar revisando todos los inmuebles que está atendiendo la Comisión de Reconstrucción, inmuebles dañados por el sismo del 2017, y el saldo es de edificios y una vivienda unifamiliar que ya entregamos, que son alrededor de cinco mil, sin ningún problema. Afortunadamente, ya pasaron más que el puro susto del sismo, que no es problema”, dijo en entrevista con Francisco Zea para **Imagen.**

“Los edificios y vivienda que todavía no hemos intervenido o que estamos en



(Fuera de los problemas en Jalapa 200 o en Tepic 40) más o menos todas las obras quedaron igual que como estaban antes del sismo de antier.”

**CÉSAR CRAVIOTO**  
COMISIONADO DE RECONSTRUCCIÓN

obra, ahí tuvimos algunas casas habitación que tuvieron algún desprendimiento de alguna fachada, de algún elemento, pero afortunadamente también ninguno con algún daño mayor”, puntualizó.

Precisó que en edificios donde se está realizando una rehabilitación, como el de Jalapa 200, se mandaron a hacer estudios de verticalidad porque parece que se inclinó de más. De igual forma, en Tepic 40 se cayeron elementos de la fachada, que ya fueron retirados.



Foto: David Solís

COLONIA ROMA

## Inician demolición de edificio dañado en Medellín

Autoridades iniciaron labores de demolición del edificio de siete niveles, que tenía oficinas y locales comerciales en la planta baja ubicado en la calle de Quintana Roo y Medellín, que resultó afectado en el sismo de 19 de septiembre de 2017.

La brigada de la alcaldía Cuauhtémoc, que se encarga de estas acciones, está en permanente movimiento revisando las estructuras de la demarcación para evitar riesgos.

# SECRETARÍA DE MOVILIDAD



**Convocatoria de Semovi**

Los interesados podrán presentar en el reto planes de acción, estrategias y propuestas tecnológicas o de otra índole que tengan potencial para resolver problemas".

# Invitan a innovar movilidad

AMALLELY MORALES

La Secretaría de Movilidad (Semovi) y el Instituto de Recursos Mundiales (WRI, por sus siglas en inglés) lanzaron una convocatoria para el reto de innovación en movilidad y Covid-19, abierta hasta el 15 de julio.

"Los interesados podrán

presentar en el reto planes de acción, estrategias y propuestas tecnológicas o de otra índole que tengan potencial para resolver problemas de movilidad de las personas usuarias del transporte público en función de la emergencia sanitaria actual", informó la Semovi.

Los ganadores serán dados a conocer el 4 de septiembre y con ellos se realizarán acciones medibles en una prueba piloto, que durará hasta el segundo semestre de 2021, además de que el premio para su implementación será de 100 mil pesos.

Las temáticas a abordar en las propuestas son gestión de demanda de viajes; transporte público colectivo: medidas de operación, higiene y sana distancia; movilidad activa y alternativas de transporte sustentable; sostenibilidad financiera del transporte público, y gestión del espacio público.

"Necesitamos identificar soluciones prácticas y de fácil aplicación, para compartirlas con las autoridades y tratar de que puedan implementarse. Van a ser evaluadas por WRI en conjunto con expertos y con la Semovi para granizar su viabilidad", indicó Fernando Páez, director de Movilidad de WRI.



#MOVILIDAD

19 de junio

# Llaman a imaginar nuevos modelos

● La Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México y el Instituto de Recursos Mundiales (WRI, por sus siglas en inglés) convocaron a organizaciones privadas y de la sociedad civil, empresas emergentes, asociaciones de estudiantes y a particulares interesados en el tema, a participar en el Reto de Innovación en Movilidad y COVID-19, abierto para recibir propuestas hasta el próximo 15 de julio.

Los interesados pueden presentar planes de acción, estrategias y propuestas tecnológicas o de otra índole que tengan potencial para resolver problemas de movilidad de las personas usuarias del transporte público, en función de la emergencia sanitaria actual.

Los proyectos deben ajustarse a los ejes: gestión de demanda de viajes; transporte público colectivo: medidas de operación, higiene y sana distancia; movilidad activa y alternativas de transporte sustentable; sostenibilidad financiera del transporte público, y gestión del espacio público.

Los ganadores se van a dar a conocer el 4 de septiembre y el premio para su implementación será de hasta 100 mil pesos.

CARLOS NAVARRO

## OPORTUNIDAD

1

● Hay que ingresar en [wri.wazoku.com/ccc/retomovilidadycovidcdmx](http://wri.wazoku.com/ccc/retomovilidadycovidcdmx).

2

● Con el proyecto ganador se va a implementar una prueba piloto.

3

● La intención también es que sea aplicable en contextos similares.



## Convocan Semovi y WRI a reto de innovación en movilidad y COVID-19

El Instituto de Recursos Mundiales (WRI, por sus siglas en inglés) y la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México (Semovi) convocaron a las empresas emergentes, organizaciones privadas y de la sociedad civil, asociaciones de estudiantes, particulares a participar en el Reto de Innovación en Movilidad y COVID-19, con el objetivo de generar soluciones en materia de movilidad y salud pública.

Las y los interesados podrán presentar en el reto planes de acción, estrategias y propuestas tecnológicas o de otra índole que tengan potencial para resolver problemas de movilidad de las personas usuarias del transporte público en función de la emergencia sanitaria actual por COVID-19.

Los proyectos deberán ajustarse a los ejes: Gestión de demanda de viajes; Transporte público colectivo: medidas de operación, higiene y sana distancia; Movilidad activa y alternativas de transporte sustentable y Sostenibilidad financiera del transporte público.

**GESTIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO.** Una vez recibidas todas las propuestas — hasta julio 15— habrá acercamiento de la Semovi con los participantes para aclarar sus dudas y proveer de información necesaria para el desarrollo de las propuestas, así como mentoría de parte WRI para la afinación de sus materiales. El premio para su implementación será de hasta 100 mil pesos. (*Oscar Viale Toledo*)



## Destaca cubrebocas en el transporte

AMALLELY MORALES

La organización Centro de Tránsito (TC) difundió los resultados de una investigación en la que asegura que el cubrebocas es la opción más viable en el transporte público, donde no es posible la sana distancia.

“Si los pasajeros mantuvieran la distancia recomendada, el sistema de transporte públi-

co trasladaría del 10 al 15 por ciento de su demanda habitual, a lo mucho.

“La medida fundamental para la protección es el uso universal del cubrebocas, más allá de una regla estricta de distancia física”, indica la investigación.

El TC explicó que, para que funcione, debe complementarse con otras acciones como la sanitización y desin-

fección de las unidades.

También se sugiere aumentar la frecuencia de paso de las unidades, sobre todo en los lugares y momentos donde hay más tráfico, así como una comunicación constante sobre las aglomeraciones en la vía pública.

“En los lugares donde se ha combatido el Covid-19 con éxito, la distancia de metro y medio no ha sido una regla necesaria para garantizar la operación segura de los sistemas de transporte”, destaca la organización.

El TC mencionó los Metros de Seúl y Beijing como ejemplos en los que se hacen millones de viajes todos los días y sólo se han registrado contagios mínimos o nulos.

# **SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO VIVIENDA**



Controlará Gobierno alquiler de 3 mil viviendas

# Fijará CDMX renta en 12 corredores

Aplicará al 30% del plan de obras de Regeneración Urbana e Incluyente

VÍCTOR JUÁREZ

Como parte de los 12 corredores inmobiliarios del Programa de Regeneración Urbana y Vivienda Incluyente, se podrán crear proyectos para alquiler con precios fijados por el Gobierno de la CDMX.

En la Gaceta Oficial, la Administración publicó el programa completo que fue anunciado en noviembre con el objetivo de crear hasta 10 mil viviendas de entre 450 mil y un millón 120 mil pesos en tres modalidades de desarrollo: para venta, para alquiler y otorgamiento gratuito para el Gobierno local.

Para la vivienda en alquiler se considerará que, al menos, 30 por ciento de lo desarrollado se incluya en este esquema.

“El precio de la mensualidad de las viviendas en alquiler será fijado por el Go-

bierno de la CDMX, se actualizará con la inflación anualmente y se controlará con el esquema de asociación establecido en los lineamientos correspondientes para la operación del mecanismo de comercialización.

“La vivienda incluyente en alquiler no se podrá subarrendar”, señala el programa en sus mecanismos de acceso y comercialización.

De acuerdo con el proyecto, la renta máxima mensual por metro cuadrado no podrá ser mayor a 2 unidades de medida y actualización, que en la CDMX equivaldría a 173.7 pesos por metro cuadrado.

Este tipo de vivienda sólo podrá ser adquirida por personas físicas y que no sean propietarias de vivienda al momento de su inscripción en el registro habilitado.

Estos proyectos contarán con un administrador que garantice el mantenimiento y conservación de las viviendas.

“Las demás condiciones necesarias para acceder al derecho de preferencia para

la adquisición, alquiler o cesión de una unidad de vivienda incluyente se definirán en los lineamientos correspondientes para la operación del mecanismo de comercialización. Dichos lineamientos se publicarán en la Gaceta Oficial”, se indica.

Para Leonardo González, analista de bienes raíces de Propiedades.com, es importante la inclusión del mercado de alquileres en el Programa de Regeneración Urbana y Vivienda Incluyente, y consideró que la solución prevista en éste es innovadora y po-

dría resultar en ejemplo para otros proyectos incluyentes del País.

“Esto es un proyecto que también, desde el punto de vista de geografía económica, es innovador.

“En la medida en que este diseño se implemente, observemos los ritmos de absorción y la demanda por parte de los contribuyentes que califiquen para éste podría detonarse un caso de estudio de éxito que resuelva también este problema que no es único de la Zona Metropolitana”, señaló.



#PANDEMIAENCDMX

# RESPIRAN DESARROLLOS

LOS AUTORIZAN A OFRECER 20% DE VIVIENDAS INCLUYENTES EN PROYECTOS

13/6/20

POR MANUEL DURÁN



## E

l programa de vivienda incluyente para la Ciudad de México fue modificado ante la pandemia por el COVID-19.

Ahora, en los 12 corredores autorizados, los empresarios podrán reducir hasta 20 por ciento la construcción de viviendas in-

## 10

MIL CASAS EN 5 AÑOS, SERÍA UNA META.

cluyentes (de costo accesible, sin ser de interés social), en tanto se mantenga la emergencia sanitaria.

En las reglas anteriores, el mínimo de viviendas accesibles era del 30 por ciento de todo un desarrollo.

La medida fue publicada en la *Gaceta Oficial* de ayer jueves y ahí se recuerda que el pasado 15 de junio se dio a conocer el Acuerdo que establece el Programa de Reactivación Económica y Producción de Vivienda Incluyente, Popular y de Trabajadores.

El Programa se propone armonizar, ajustar, complementar y simplificar sus procesos de operación, conforme a las nuevas condiciones de normalidad de la Ciudad y el país. Lo anterior, derivadas de la contingencia sanitaria originada con la aparición y propagación del virus Sars-CoV2.

De acuerdo con el programa, la construcción de las viviendas se realizará en zonas que ya cuentan con acceso a todos los servicios básicos y deben contar con una, dos y hasta tres recámaras; estar cerca de centros de trabajo o comerciales y conectados con el transporte público. 📍

### COMPRA CON CALIDAD

#### 1

• La adquisición es por crédito hipotecario o de contado.

#### 2

• Deben ser construidos de manera ordenada y sustentable.



PLANTEAN 54 PROYECTOS

# Invertirán 5 mil 600 mdp para vivienda

ISRAEL ZAMARRÓN

**El plan local de reactivación económica tiene como principal apuesta la construcción de hogares para todos**

**L**a construcción es la apuesta del gobierno capitalino para reponeerse del golpe económico asestado por la pandemia. El 1 de junio se consideró como actividad esencial y se espera que en lo que resta del año se inviertan cinco mil 600 millones de pesos para el desarrollo de 54 proyectos de vivienda bien ubicada, assequible, incluyente, social y para trabajadores.

De acuerdo con el director general de Planeación de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, Pablo Benlliure Bil-

bao, los 54 proyectos representan la edificación de cinco mil 190 viviendas, de las cuales 452 serían incluyentes, es decir aquellas que garanticen el derecho a la vivienda a los diferentes sectores de la población.

En el marco del foro Planeación para el Desarrollo Sustentable de la Ciudad de México, convocado por la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, el funcionario detalló que de los 54 proyectos a desarrollarse generarán 33 mil 900 empleos directos y 36 mil 383 indirectos sumando 69 mil 473 fuentes de empleo creadas por el sector de la construcción.

De la información presentada por Benlliure se desprende que de los 54 proyectos, ocho son parte del Programa de Regeneración Urbana y Vivienda Incluyente para el que se definieron 11 corredores como Reforma Norte, Eje Central, Insurgentes Norte, entre otros, con una inversión

de mil 556 millones de pesos con los que se generarán mil 209 viviendas, de las cuales 307 serán incluyentes.

En el programa de vivienda para los derechohabientes del Infonavit y del FOVISSTE se desarrollarán 11 proyectos que representan 494 viviendas, con una inversión de 589 mdp. Y mediante la tercera modalidad de construcción entre particulares y Servimet –una empresa paraestatal del gobierno capitalino– se prevén 35 desarrollos con tres 544 mdp de inversión que se traducirán en tres mil 493 viviendas de interés social y popular.

**Representan** la edificación de 5 mil 190 viviendas, de las cuales 452 serían de fácil acceso a diferentes sectores de la población



26 JUN 2020

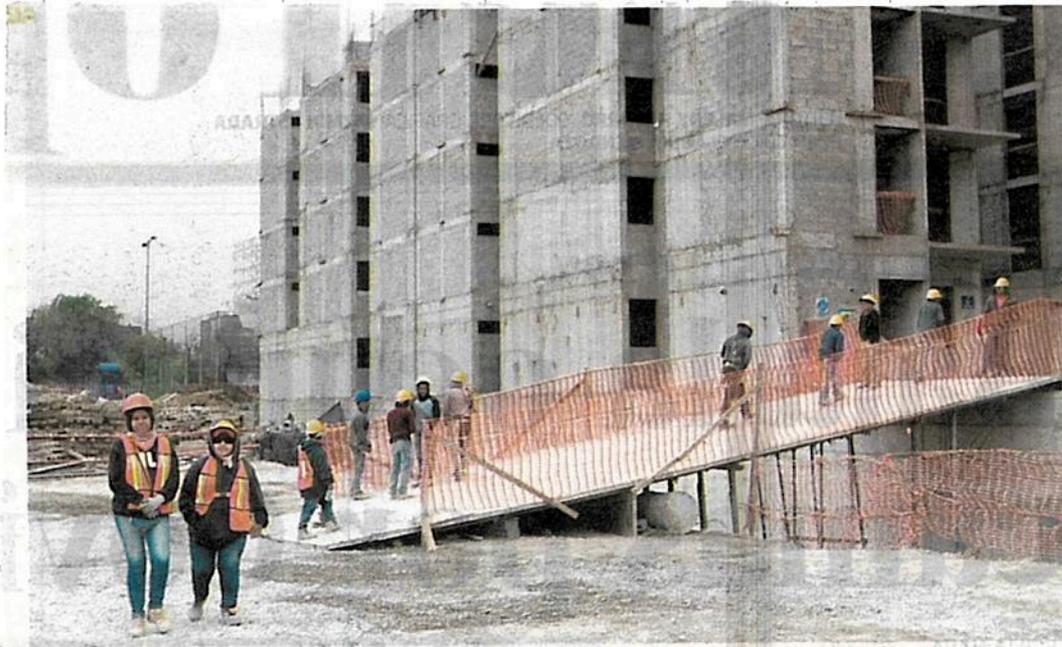
Página:

18

Sección:

URB

Fecha:



**El plan** generará 69 mil 473 fuentes de empleo en la construcción/ALEJANDRO AGUILAR

# SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE



## Eximen a transportistas de pago de derechos

VÍCTOR JUÁREZ

2/62

En cuatro acuerdos publicados en la Gaceta Oficial, el Gobierno de la Ciudad de México condonó el pago de derechos y contribuciones a concesionarios de transporte público de pasajeros, colectivo e individual, como apoyo ante la crisis por la Covid-19.

Los acuerdos abarcan desde la condonación parcial de Derechos de Revista Vehicular hasta el 100 por ciento de la Tenencia Vehicular y la reposición de placas, según el caso.

A los concesionarios del Servicio de Transporte Público de Pasajeros Colectivo, en corredores de competencia del Órgano Regulador de Transporte, el apoyo consiste en la condonación del 100 por ciento de adeudos de Tenencia o Uso de Vehículos desde 2015 y 50 por ciento en Altas Vehiculares del Ejercicio Fiscal 2020.

Para los taxistas, la con-

### Libran médicos Hoy No Circula

IVÁN SOSA

Los autos particulares de trabajadores de la salud quedan liberados de la verificación y podrán circular diario hasta el 31 de diciembre, informó el Gobierno capitalino. Para esto deberán portar el símbolo de salud, disponible en <https://bit.ly/380LHDS>, sellado y firmado por su trabajo.

nación es del 50 por ciento de Derechos de Revista Vehicular para el mismo Ejercicio Fiscal.

También para los concesionarios del Servicio de Transporte de Pasajeros Público Colectivo se acordó una reducción de 80 por ciento del pago del derecho por la prórroga de la concesión; de 100 por ciento de derechos por reposición de placas, reposición de calcomanías, sustitución de vehículos, incluyendo expedición de tarjeta de circulación, y también por los trámites de baja de vehículos.

Asimismo, se incluye una condonación del 75 por ciento en el pago de derechos de cesión o transmisión de derechos y obligaciones de una concesión.

En tanto, para el transporte público de carga mercantil y privado se acordó una condonación parcial del pago de Derechos de Revista Vehicular, con el cual sólo pagarían mil '89 pesos.



## Condonará el gobierno, total o parcialmente, el pago de derechos a transportistas

31/CP

Con la finalidad de apoyar la reactivación económica en la Ciudad de México, las autoridades capitalinas condonarán, de manera total o parcial, el pago de una serie de derechos a concesionarios o permisionarios de transporte público en sus diversas modalidades.

Los servicios en los que se aplicará dicha condonación son: transporte público de pasajeros colectivo en corredores; taxis; transporte de carga público mercantil y privado, de pasajeros mercantil y privado, y de pasajeros en ruta.

La disposición, publicada en la *Gaceta Oficial de la Ciudad de México*, en lo que respecta al transporte público de pasajeros colectivo en corredores, establece que se condonará 100 por ciento del pago de los adeudos del impuesto sobre tenencia o uso de vehículos, así como sus accesorios, a los concesionarios que los adeuden de los ejercicios fiscales 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019.

Dichos beneficios aplicarán siempre y cuando los contribuyentes acrediten haber realizado el pago del mencionado impuesto correspondiente al ejercicio fiscal 2020.

También se condona 50 por ciento del pago del derecho correspondiente al ejercicio fiscal 2020 a los concesionarios del servicio de transporte público de pasajeros colectivo, en su modalidad de

corredores, por concepto de altas vehiculares.

Respecto del servicio de taxi, se condona 50 por ciento del pago de los derechos de revista vehicular correspondientes al ejercicio fiscal 2020.

En cuanto a concesionarios o permisionarios que prestan el servicio de transporte de carga público mercantil y privado, y de pasajeros mercantil y privado, se condona parcialmente el pago de derechos de revista vehicular correspondientes al ejercicio 2020, a fin de que únicamente se paguen mil 189 pesos.

Al servicio de transporte de pasajeros público colectivo (ruta), únicamente para el ejercicio fiscal 2020, se condona 80 por ciento del pago del derecho por la prórroga de la concesión del servicio de transporte de pasajeros público colectivo.

Asimismo, se condona 50 por ciento el pago de los derechos por la reposición de cada una de las placas; por la reposición de calcomanía; por la sustitución de vehículos del servicio público de transporte, incluyendo la expedición de la tarjeta de circulación; y por el trámite de baja de vehículo. También se condona 75 por ciento del pago por la autorización de cesión o transmisión de los derechos y obligaciones de una concesión.

Bertha Teresa Ramírez



## Condonarán pago de derechos a concesionarios de transporte público

◆ El Gobierno de la Ciudad de México condonará el pago de derechos a concesionarios de transporte público que adeuden impuestos hasta por cinco años, informó la Secretaría de Movilidad. Los servicios en el que aplicará dicha condonación son: Transporte Público de Pasajeros Colectivo en corredores, taxis, transporte de carga público, mercantil, privado y de pasajeros mercantil y privado y de pasajeros en ruta.

Para el Transporte Público de Pasajeros Colectivo en corredores, se condonará 100 por ciento del pago de los adeudos del impuesto sobre tenencia o uso de vehículos, así como sus accesorios, a los concesionarios que los adeuden de los ejercicios fiscales 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019.

Los beneficios aplicarán siempre y cuan-

do los contribuyentes acrediten haber realizado el pago del mencionado Impuesto correspondiente al ejercicio fiscal 2020.

También se condona el 50 % del pago del Derecho correspondiente al ejercicio fiscal 2020 a los concesionarios del Servicio de Transporte Público de Pasajeros Colectivo, en su modalidad de corredores, por concepto de Altas Vehiculares.

A los taxistas se les condonará el 50% del pago de los Derechos de Revista Vehicular correspondientes al ejercicio fiscal 2020. Concesionarios o permisionarios que prestan el servicio de transporte de carga público, mercantil, y privado y de pasajeros mercantil y privado, sólo pagarán mil 189 pesos por los Derechos de Revista Vehicular correspondientes al 2020. (Oscar Viale)



## Autos que fueron verificados este año la libran hasta 2021

### **Gaceta Oficial.**

El Gobierno capitalino anuncia condonaciones a taxistas y transporte de carga tras crisis de covid

CINTHYA STETTIN  
CIUDAD DE MÉXICO 9

Al confirmar que la verificación vehicular reiniciará actividades el próximo 10 de agosto, la Secretaría del Medio Ambiente de Ciudad de México, a través de la Gaceta Oficial capitalina, aclaró que los autos que no hayan aprobado el trámite antes de la pandemia deberán realizarlo en los próximos cinco meses, y los que la hayan aprobado verificarán nuevamente hasta el periodo que le corresponda en el primer semestre del próximo año.

Refirió que los vehículos con cualquier color de engomado que hayan obtenido su certificado de verificación vehicular, correspondiente al primer semestre del año

2020, ya no estarán obligados a presentar su unidad a verificar en el presente año.

También señaló que los autos de uso particular de trabajadores del sector salud quedan exentos del programa Hoy No Circula.

En tanto, la Secretaría de Movilidad publicó diversas condonaciones, de manera total o parcial, en trámites y contribuciones para corredores del transporte público, taxis y transporte de carga.

Para los corredores de transporte público se condonará 100 por ciento del pago de adeudos de tenencia o uso de vehículos desde 2015 al 2019, siempre y cuando hayan pagado lo correspondiente a 2020.

A los taxistas se les condonará 50 por ciento del pago de la revista 2020 y a los concesionarios de transporte de carga público, mercantil y privado, y de pasajeros mercantil y privado, se les condonará parcialmente el pago de los derechos de revista de este año. —



# Exentan del Hoy No Circula a vehículos de los trabajadores del sector salud

❖ Todos los autos de uso particular de trabajadores y trabajadoras de esa área en CDMX, en todas sus especialidades —paramédica, administrativa y de apoyo— podrán circular todos los días

met [Oscar Viale]

**L**a Secretaría del Medio Ambiente (Sedema) de la Ciudad de México, a través de la Dirección General de Calidad del Aire, informó que los vehículos de uso particular de trabajadores y trabajadoras del sector salud, en todas sus especialidades —paramédica, administrativa y de apoyo— quedan exentos de las limitaciones del programa Hoy No Circula.

Ayer se publicó en la *Gaceta Oficial de la Ciudad de México* el aviso por el que se amplía la vigencia, modifica y adiciona el Aviso por el que se da a conocer el Programa de Verificación Vehicular Obligatoria para el primer semestre del año 2020.

En dicha publicación se precisa que estos vehículos deberán portar el símbolo de salud sellado y firmado por su centro de trabajo. Aclara también que toda persona que haga mal uso de esta disposición será sancionada.

Los centros de verificación vehicular reiniciarán actividades el próximo 10 de agosto, con las me-

didias sanitarias correspondientes, luego de que desde el 25 de marzo de este año se suspendió el servicio como medida para evitar la propagación del COVID-19.

Ante la emergencia sanitaria que se vive, en 2020 sólo se realizará una verificación.

Los vehículos con cualquier co-

❖ Los vehículos deberán portar el símbolo de salud sellado y firmado por su centro de trabajo

lor de engomado que hayan obtenido su certificado de verificación vehicular, correspondiente al primer semestre del año 2020, ya no estarán obligados a presentar su unidad a verificar en el presente año. Dichos vehículos, deberán verificar nuevamente su unidad en el período que le correspon-

❖ Toda persona que haga mal uso de esta disposición será sancionada

da en el primer semestre del año 2021. Mientras que los vehículos automotores matriculados en la Ciudad de México que no hayan aprobado su verificación vehicular durante los meses de enero, febrero o marzo del presente año, deberán verificar en los siguientes meses.



Página: \_\_\_\_\_

Sección: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_

26 JUN 2020

Excentan del hoy no circulan a vehículos



Calendario de verificación vehicular

Color del engomado de circulación del vehículo	Último dígito numérico de la placa de circulación	Periodo en que se deberá verificar
ROSA	708	AGOSTO Y SEPTIEMBRE
ROJO	304	SEPTIEMBRE Y OCTUBRE
VERDE	102	OCTUBRE Y NOVIEMBRE
AZUL	900	NOVIEMBRE Y DICIEMBRE



## Exentan a médicos de Hoy No Circula <sup>12</sup>

**Al publicar las modificaciones** al programa de verificación vehicular, vigentes hasta el último día del año, el GCDMX detalló que los vehículos particulares de personal de salud circularán todos los días, siempre que cuenten con documento sellado y firmado por su unidad.



**AUTOS PARTICULARES**

## Exentan médicos el Hoy No Circula

Los vehículos de uso particular de los trabajadores del sector salud, en todas sus especialidades: paramédica, administrativa y de apoyo, quedaron exentos de Hoy No Circula en la Ciudad de México y quien haga mal uso de esa disposición será sancionado.

Ayer se hizo oficial este acuerdo a través de la Gaceta capitalina en el que se explica que cada uno de los vehículos particulares deberán portar el símbolo de salud sellado y firmado por su centro de trabajo, el cual puede ser descargado en los sitios oficiales del gobierno local. La medida aplicará hasta nuevo aviso. Redacción 19/06/19



## Aún abierta, investigación sobre licitud de permisos de Origina Santa Fe: PAOT

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO Y  
SANDRA GARCÍA HERNÁNDEZ

La Procuraduría Ambiental y de Ordenamiento Territorial (PAOT) mantiene abierto un expediente para verificar que la emisión de los permisos de construcción del proyecto Origina Santa Fe, en el predio de la calle San Mateo, número 99, colonia Contadero, en Cuajimalpa, donde se contempla la construcción de dos torres de departamentos de lujo, se hayan hecho con apego a la norma.

En un comunicado, la dependencia señaló que anteriormente hizo una revisión del caso, en la que se concluyó que en el anterior proyecto —de siete torres— se emitió erróneamente el certificado único de zonificación de uso de suelo, pues el predio no se localiza en un área con potencial de desarrollo y, en consecuencia, no se debían de aplicar normas de fomento.

En su momento, aseguró que recomendó a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda corregir el certificado, y tras conocer la emisión de un nuevo polígono de actuación en el mismo sitio, se procedió a realizar una investigación de oficio, que aún no concluye.

Aseguró que el objetivo de esta dependencia siempre será garantizar la legalidad de las actuaciones de las autoridades y de los particulares, con el propósito de armonizar el impulso de proyectos de desarrollo urbano con los derechos al ordenamiento ecológico y territorial de los capitalinos.

Por separado, vecinos que se oponen al proyecto criticaron la presencia de máquinas en el terreno de construcción, aun cuando no ha sido aprobado por las autoridades.

Luego de que este diario publicó una fotografía aérea donde se aprecia maquinaria pesada en la zona, los habitantes de San Mateo Tlaltemango afirmaron que en dos ocasiones han solicitado al Instituto de Verificación Administrativa la revisión y clausura de la obra, pues desde el inicio de la emergencia sanitaria por Covid-19 han detectado la entrada y salida de camiones cargados de materiales de construcción.

De acuerdo con las autoridades, el desarrollo inmobiliario Origina fue uno de los que presentó irregularidades administrativas; sin embargo, los empresarios se acercaron a la dependencia para modificar el proyecto con el fin de cumplir con los requisitos de ley.



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

EXCELSIOR

www.excelsior.com.mx

26 JUN 2008

Página:

21

Sección:

com

Fecha:

**Detenido por abusar de una perrita.** Un hombre, quien se identificó como Jonathan Smith, fue detenido por agentes de la Brigada de Vigilancia Animal mientras abusaba sexualmente de una perrita. En el momento de su captura, el hombre, a la vista alterado psicológicamente, argumentó que "era su esposa y llevaba cuatro años con ella", de acuerdo con la carpeta de investigación.



**SECRETARÍA DE SALUD**



Depende pronóstico de reducción de la movilidad

# Termina epidemia... hasta octubre.- Ssa

**Prevén que resurja coronavirus durante época de influenza; condenan desacato**

IRIS VELÁZQUEZ

El fin de la epidemia de Covid-19 será hasta octubre, anunció ayer el subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, sin embargo, ello depende "sí y sólo sí" la población cumple con las medidas preventivas y el resguardo domiciliario.

Además, ese mes inicia la temporada de influenza, por lo que, apuntó el epidemiólogo, para entonces puede reemerger el coronavirus.

Indicó que la proyección matemática que establece el fin de la epidemia dentro de cuatro meses más dependerá, entre otros factores, de que la reducción de la movilidad se mantenga en el nivel apropiado, lo cual no ha ocurrido.

"Desafortunadamente no en todas las entidades se ha logrado mantener una reducción suficiente de movilidad, entonces, no se trata de falla; se trata de que la realidad se comporta como es y uno hace predicciones asumiendo

ciertos comportamientos esperados", señaló.

"En este caso, que la gente se queda en casa, que los gobiernos favorecen que se queden en casa, que las empresas cierran oportunamente, cosa que no ocurrió, y lo tenemos muy documentado: muchas empresas que no cerraron a tiempo y que mantuvieron a sus trabajadoras y trabajadores con la presión de que si no acudían podían ser despedidos".

Reiteró que el objetivo de la mitigación es que se presenten los contagios de manera diferida, lo que evita la saturación hospitalaria, e insistió en que México tiene 40 años de un sistema de salud deteriorado y con hospitales abandonados, por lo que el recorrer el pico dio tiempo de ir ampliando hospitales y reducir la mortalidad.

Explicó que entre más se prolonga la epidemia y se registran menos casos, la mor-

talidad responde al comportamiento del virus y no a la falta de acceso a hospital.

"Tenemos éxito, pero la epidemia sigue", aseguró.

Ayer, el director de Epidemiología de la Secretaría de Salud (Ssa), José Luis Alomía, anunció que México rebasó los 25 mil decesos y los 200 mil contagios por Covid.

En las últimas 24 horas se reportaron 736 registros de decesos nuevos y extemporáneos por lo que ya van 25 mil 60 y hay 202 mil 951 casos confirmados, 6 mil 104 más que el miércoles.

En el País hay 25 mil 529 casos activos del virus, que

iniciaron con síntomas en los últimos 14 días.

La Ciudad de México, el Estado de México y Puebla son las entidades que encabezan la lista de contagios registrados en las últimas dos semanas.

Por otro lado, explicó que el 57 por ciento de los casos confirmados se han recuperado, lo que representa un total de 116 mil 862 personas.

Mientras que en hospitalización, aseguró que a nivel nacional hay un 45 por ciento de ocupación de camas generales y 37 por ciento de camas con respirador.



# “Prolongación de la epidemia es un éxito”

HUGO LÓPEZ-GATELL

La extensión evitó la saturación de hospitales y la muerte de pacientes por falta de atención, afirmó el subsecretario de Salud

POR PATRICIA RODRÍGUEZ CALVA  
prc@glmm.com.mx

Hugo López-Gatell Ramírez, subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, afirmó que es un éxito para México haber logrado una epidemia larga, lo cual evitó saturación de hospitales, impidió que los pacientes de covid-19 murieran por falta de atención médica y se logró que el pico epidémico, no sólo se redujera, sino que se atrasara.

Sostuvo que desde el mes de febrero vaticinó que en nuestro país la pandemia se prolongaría y para demostrarlo presentó un video titulado *La epidemia larga*, donde se observa que por lo menos en 17 ocasiones dis-

202,951

Total de casos confirmados

63,583

Total de casos sospechosos

25,060

Muertes por coronavirus

25,529

Casos activos totales

NÚMERO DE CASOS	
● 01-50	● 501-1000
● 51-100	● 1001-3000
● 101-250	● 3001-5000
● 251-500	o más

1. Aguascalientes	2,071	122
2. Baja California	8,272	1,824
3. Baja California Sur	1,324	69
4. Campeche	1,581	175
5. CDMX	45,125	6,116
6. Chiapas	4,146	435

7. Chihuahua	2,839	610
8. Coahuila	3,479	190
9. Colima	459	58
10. Durango	1,567	132
11. Edomex	32,017	3,873
12. Guanajuato	6,126	301
13. Guerrero	4,828	820
14. Hidalgo	3,579	600
15. Jalisco	5,875	563
16. Michoacán	5,291	415
17. Morelos	2,683	640
18. Nayarit	1,487	168
19. Nuevo León	4,580	277
20. Oaxaca	4,549	513
21. Puebla	9,014	1,101
22. Querétaro	1,830	257
23. Quintana Roo	3,233	543
24. San Luis Potosí	2,511	123

25. Sinaloa	7,569	1,147
26. Sonora	6,491	572
27. Tabasco	9,486	970
28. Tamaulipas	5,074	315
29. Tlaxcala	2,265	283
30. Veracruz	9,161	1,395
31. Yucatán	3,670	368
32. Zacatecas	769	85



Fuente: Ssa



tintas hizo dicha declaración. Señaló que las predicciones no fallaron, porque "no son una bola de cristal" y dependen de que la ciudadanía cumpla con las medidas de higiene y sana distancia.

Además, López-Gatell pidió "no difamar" al sistema de salud, porque las pruebas para detectar casos de coronavirus se aplican a los pacientes que las necesitan y no son "privilegio".

"Aquí hay una situación que ciertamente es contraria a la intuición. Que se prolongue la epidemia es una manifestación de éxito. De éxito de las medidas de mitigación.

"Yo sé que esto puede ser difícil de visualizar, no es que la intención sea prolongar la epidemia. No queremos que se prolongue, las medidas que se hacen no son con el

### INCREMENTO

En 24 horas, el número de muertes reportadas en México pasó de 24 mil 324 a 25 mil 60, un aumento de 736.

1. EU	124,410
2. BRASIL	54,971

3. REINO UNIDO	43,314
4. ITALIA	34,678
5. FRANCIA	29,755
6. ESPAÑA	28,330

7. MÉXICO	25,060
8. INDIA	14,894
9. IRÁN	10,130
10. BÉLGICA	9,726

objetivo de prolongar la epidemia, son con el objetivo de reducir el número de personas que diariamente presentan la enfermedad.

"¿El éxito en qué consiste? Con menos personas el mismo día, no se saturan los hospitales, es el objetivo uno. Reducir el tamaño del pico epidémico, eso es aplanar la curva... logramos que hubiera menos casos por día sobre todo en el pico. Logramos desplazar la fecha del pico y hemos logrado que nadie se quede sin atender porque el hospital esté lleno. Tenemos

éxito, pero la epidemia sigue", detalló.

### CONTAGIOS, SIN FRENO

En momentos en que México realiza una reapertura escalonada de actividades, el acumulado de casos confirmados de covid-19 se elevó a 202 mil 951, debido a la ocurrencia de seis mil 104 nuevos contagios, que suman datos de las últimas 24 horas y de fechas anteriores. Los casos activos son 25 mil 529.

Los pacientes recuperados que le ganaron la batalla

al coronavirus son 116 mil 862.

En general, 28 entidades en el país, incrementaron su movilidad, pese a las medidas de aislamiento. Sólo en cuatro estados disminuyó el número de personas en las calles: Querétaro, Guerrero, Nayarit y Morelos.

De acuerdo a la RED IRAG (Infección Respiratoria Aguda Grave), la Ciudad de México y el Estado de México tienen 65% de ocupación en camas generales, frente a 45% de ocupación nacional promedio.

### LAS CIFRAS EN MÉXICO:

202,951  
CONTAGIOS

6,104  
NUEVOS CASOS

25,060  
DECESOS

PRIMERA | PÁGINA 6

### BAJAN NIVEL DE RIESGO

#### Perfilan semáforo naranja en 4 estados

La Secretaría de Salud propuso la disminución en el semáforo de riesgo de rojo a naranja para Chiapas, Ciudad de México, Querétaro y Veracruz.

También propone el incremento de riesgo de naranja a rojo en Aguascalientes, Colima, Hidalgo y Nuevo León.

De acuerdo con la propuesta, en la CDMX el porcentaje de ocupación hospitalaria por infecciones respiratorias agudas graves

es de 61%; en Chiapas es de 35%; en Querétaro 29% y Veracruz 42 por ciento.

Mientras que el porcentaje de positividad al SARS-CoV-2 en CDMX es de 40%; en Chiapas 78%; Querétaro 58%, y 68% en Veracruz.

La ocupación hospitalaria por infecciones respiratorias agudas graves en Colima alcanza 34%; 35% en Aguascalientes; 34% en Hidalgo; y 36% en Nuevo León.

El porcentaje de positividad al SARS-CoV-2 en

# 61

## POR CIENTO

de ocupación hospitalaria por infecciones respiratorias agudas graves tiene actualmente la CDMX.

Aguascalientes es de 40%; en Hidalgo, 56%; en Colima, 57%, y en Nuevo León 32 por ciento.

La propuesta está planteada del 29 de junio al 6 de julio de 2020.

— De la Redacción



# Se han recuperado 57% del total de contagiados

LAURA POY SOLANO

En México los contagios acumulados suman 202 mil 951, con 6 mil 104 nuevas notificaciones en 24 horas, la segunda cifra más alta en lo que va de la epidemia. Los decesos también se mantienen al alza: ayer se informó que son 25 mil 60, por lo que se agregan 736 al acumulado, mientras los reportados el miércoles fueron 947.

El subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell Ramírez, destacó que hasta la fecha se han recuperado 116 mil 862 personas con Covid-19, lo que representa 57 por ciento del total de contagios confirmados. La mayoría, explicó, son pacientes que estuvieron hospitalizados, pero "seguramente en las personas con Covid leve es mucho mayor el número de recuperados".

En la conferencia vespertina en Palacio Nacional, el funcionario federal presentó el video titulado *La epidemia larga*, en el que recuperó, al menos en 12 ocasiones, fragmentos de sus propias declaraciones realizadas entre marzo y junio, en

las que señala que México debe prepararse para una larga emergencia. En sus mensajes, destaca que debíamos estar preparados para una oleada que pudiera prolongarse hasta agosto, incluso septiembre y octubre.

López-Gatell señaló que "siempre permea la idea de que fallaron los cálculos, las cuentas, pero es una comprensión incompleta. Tradicionalmente, cuando tenemos una epidemia queremos que se acabe rápido, que desaparezca, y quisiéramos que nunca hubiera existido, pero hay una situación contraria a la intuición, que se prolongue la epidemia es una manifestación de éxito de las medidas de mitigación.

"Puede ser difícil de visualizar, pero las acciones no tienen como objetivo prolongar la epidemia, sino reducir el número de personas que diariamente presenten la enfermedad, porque no queremos que se presente en un periodo corto, con muchos casos por día, que se saturen los hospitales y la gente muera", por lo que consideró que se ha logrado con éxito tener menos casos y sin saturación de hospitales. "Eso es reducir el tamaño del pico

epidémico, es aplanar la curva", explicó.

Agregó que los modelos de predicción matemáticos no son "bolas de cristal", pues a lo largo de la propia epidemia se ha ido comprendiendo cómo se comporta ésta y se van ajustando las predicciones matemáticas, por lo que rechazó que sea una falla en las estimaciones, pues se presentan bajo supuestos de que "si y sólo si la reducción de la movilidad se mantiene en un nivel apropiado", lo que, aseveró, no se ha logrado en todos los estados de forma suficiente, y hubo empresas que no cerraron y presionaron a sus trabajadores para acudir a laborar. "Todo tiene una explicación", enfatizó.

Ricardo Cortés, director general de Promoción de la Salud, indicó que los estados que han aumentado más de 5 por ciento su movilidad poblacional en la semana previa son Zacatecas, Quintana Roo, Baja California Sur, Colima, Hidalgo, Aguascalientes, Veracruz, Michoacán, Chihuahua, Tamaulipas, Nuevo León y Campeche, mientras Querétaro, Guerrero, Nayarit y Morelos lograron reducirla.

## El avance del virus

- **202 mil 951** casos confirmados acumulados
- **25 mil 529** confirmados activos (con síntomas en los pasados 14 días)
- **116 mil 862** recuperados
- **528 mil 651** estudiados
- **262 mil 117** negativos
- **63 mil 583** sospechosos
- **25 mil 60** defunciones
- **Ocupación de camas con ventilador:** BC: 67%, estado de México: 59%, Ciudad de México: 51%, Sonora: 49%, NL: 47%. Nacional: 37%



# Ocupa País lugar 5 en mortalidad Covid

NATALIA VITELA

Con 189 muertes por millón de habitantes, México se ubica detrás de Perú, Ecuador, Brasil y Chile respecto a la mortalidad acumulada por Covid-19 en América Latina, informó Rafael Lozano, director de Sistemas de Salud y Análisis Estratégico del Instituto de Métrica y Evaluación de la Salud de la Universidad de Washington.

A nivel mundial, detalló el especialista en salud pública, el País ocupa el lugar 16.

Señaló que en las naciones con más habitantes hay más defunciones, por ello en cuestión de muertes acumuladas México encabeza el segundo lugar en el número de defunciones en América Latina, después de Brasil; sin embargo, la posición cambia cuando se les compara proporcionalmente.

No obstante, indicó, la tendencia de incremento de las muertes por Covid-19 en México resulta alarmante.

Para el experto, el repunte de defunciones tiene que ver con el relajamiento prematuro o temprano de las medidas de contención del nuevo coronavirus.

“En Estados Unidos empezaron a abrir los lugares, la economía, y empezó el repunte; estoy convencido de que lo mismo pasó en México y eso está reflejado en los números”, aseguró.

## Panorama mundial

Mortalidad acumulada en un ranking de 16 naciones.

(Tasa por 1 millón de habitantes)

1.- Bélgica	839
2.- Reino Unido	635
3.- España	606
4.- Italia	573
5.- Suecia	516
6.- Francia	455
7.- EU	376
8.- Holanda	356
9.- Irlanda	350
10.- Perú	260
11.- Brasil	253
12.- Chile	248
13.- Ecuador	242
14.- Suiza	226
15.- Canadá	225
<b>16.- México</b>	<b>189</b>

Fuente: Instituto de Métrica y Evaluación de la Salud, Universidad de Washington.

Precisó que la mortalidad por Covid-19 en el País está concentrada en cinco estados, pero las defunciones van incrementarse en prácticamente todas las entidades.

Indicó que, de acuerdo con las predicciones del Instituto de Métrica y Evaluación de la Salud, para el primero de octubre en México podrían registrarse hasta 151 mil, 88 mil o 79 mil defunciones por Covid-19.

En el escenario más pesimista, que se relaciona con concluir la cuarentena y salir a la calle sin medidas preventivas, se prevén 151 mil defunciones.

En un segundo escenario, se estiman 88 mil muertes si se realiza una cuarentena dura y estricta de por lo menos seis semanas; cuando se llega a una mortalidad de 8 por un millón de habitantes por un día.

Si a esto se añade el uso de cubrebocas y máscaras, las muertes se reducirían a 79 mil, especificó.

### MÉXICO REBASA LOS 25 MIL MUERTOS Y LOS 202 MIL CASOS

TOTALES ACUMULADOS

POSITIVOS 202,951

FALLECIDOS 25,060

ACTUALIZACIÓN SSA AL 25 JUNIO

## Riesgo hospitalario

El porcentaje de letalidad por Covid-19 varía significativamente según el tipo de institución en donde las víctimas fueron atendidas:



42%

INSABI 31.6



29.8



24.9

SEMAR 14.8



14.6

SEDENA 4.6



Casos de coronavirus en México

Un día anterior

Diferencia

Muertes

25,060

24,324

736

Casos activos

25,529

24,036

1,493

Acumulado

202,951

196,847

6,104

# Defunciones por Covid, más de 25,000

Jorge Monroy  
politica@  
eleconomista.mx

37

Tres meses y 25 días después del inicio de la pandemia del coronavirus (Covid-19) en nuestro país, 202,951 personas se han contagiado y 25,060 han fallecido.

Respecto del miércoles, ayer se registraron 6,104 nuevos casos de contagios, así como 736 defunciones más en el país.

De los 202,951 casos de contagios que acumula el país desde el 28 de febrero, 25,529 son casos activos, es decir, el número de personas que actualmente luchan en casa o en hospital contra la enfermedad.

En conferencia de prensa en Palacio Nacional, el subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell, negó haber dicho que el 25 de junio terminaría la curva mayor de contagios en México, y lo atribuyó a una "mala interpretación". Dijo que quienes así lo entendieron, cayeron en "una comprensión incompleta".

Cuestionado sobre si fue un fracaso la proyección del gobierno sobre el avance de la epidemia, respondió que, por el contrario, "que se prolongue la epidemia es un éxito". Argumentó que se logró reducir el número de personas que diariamente presentan la enfermedad, evitar que se saturen los hospitales y que la gente muera porque no hay los recursos para atenderle.

Al final de la conferencia, visiblemente alterado porque un periodista le cuestionó por qué los funcionarios como la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, se ha aplicado hasta cinco pruebas mientras que se defiende que su aplicación no es funcional en la población, Hugo López-Gatell afirmó que no se trata de privilegios. "No haga eso, porque está difamando", aseguró el médico.

### La Secretaría

de Salud estudiará todos los contactos del titular de Hacienda, que salió positivo al virus.



Temen a rebrotos

# Preocupa a IP de la CDMX prolongación del semáforo rojo

• Organismos empresariales buscan que se otorgue una segunda ronda de apoyos económicos

Camila Ayala Espinosa  
estados@eleconomista.mx

**A**nte la preocupación por la prolongación del color rojo en el semáforo epidemiológico o que se den más casos de contagios de Covid-19 que inhabiliten nuevamente toda la economía, organismos empresariales de la Ciudad de México buscan que se otorgue una segunda ronda de apoyos económicos o se implementen otras medidas de operación que eviten más pérdidas.

La semana pasada el gobierno capitalino informó que la urbe continuaba en rojo del semáforo epidemiológico, mensaje que contrarrestó las proyecciones originales, las cuales trazaban una ruta que ponía al indicador en color naranja a partir del 22 de junio.

Se espera que el cambio pueda ser hasta el 29 de junio y así se reactiven las actividades económicas que quedaron pospuestas en el plan de transición al color naranja (se trata de los negocios del Centro Histórico, los hoteles a una capacidad de 30%, al igual que los restaurantes a 40%, así como centros comerciales y tiendas departamentales, a 30 por ciento).

En ese sentido, El Economista consultó a las delegaciones capitalinas de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo en Pequeño (Canacope), de la Asocia-



*Cada día que pasa se pierden 60 millones de pesos solamente por ocupación, 420 millones a la semana. Es dinero que no se va a recuperar. Que se vaya retrasando el semáforo, que no entre a naranja pues afecta económicamente, habrá más despidos y ya vamos a ver quiebre de hoteles, de hecho, ya sé de casos de hoteles que cerraron, vamos a informar de ello".*

**Rafael García González,**

PRESIDENTE DE LA AHCM.

ción de Hoteles de la Ciudad de México (AHCM) y de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex).

Todos los organismos coincidieron en que si bien respetan las medidas sanitarias y que la prioridad debe ser la salud, también señalaron la necesidad de generar nuevos mecanismos que protejan a las actividades consideradas como no esenciales ante el panorama de no saber cómo evolucionará la pandemia y el cambio de colores del semáforo epidemiológico.

Precisamente, el presidente de Canacope Ciudad de México, Eduardo Daniel Contreras, explicó que por la pandemia las estimaciones originales sobre cuántos pequeños comercios y microempresas cerrarían ascendían a 40%, de un total de 400,000 pequeños negocios; sin embargo, dijo, con la ampliación del semáforo rojo podría crecer el número.

"Es un hecho que estas pequeñas empresas están perdiendo dinero todos los días, lo más seguro es que si se sigue así, con el semáforo rojo, esta cifra pueda superar 50%", ahondó.

Contreras Pérez dio a conocer que esta semana que está por terminar representó otro golpe económico para los micronegocios, ya que muchos con la esperanza



2

26 JUN 2020

Página:

32

Sección:

Fecha:

Temas a rebrotos

**Los ingresos** por suministro de bienes y servicios del comercio minorista en la CDMX disminuyeron 36.8% anual durante abril.

de que podrían reabrir, realizaron inversiones para comprar insumos y equipo sanitario, así como modificar instalaciones; "cada negocio pudo estar invirtiendo 50,000 pesos, esto representa una pérdida".

**En quiebra**

En tanto, el presidente de la AHCM, Rafael García González, resaltó que el retraso hacia el color naranja del semáforo epidemiológico afecta al sector hotelero, tanto en quiebra de negocios como en despedir más personal.

"Cada día que pasa se pierden 60 millones de pesos solamente por ocupación, 420 millones a la semana. Es dinero que no se va a recuperar. Que se vaya retrasando el semáforo, que no entre a naranja pues afecta económicamente, habrá más despidos y ya vamos a ver quiebre de hoteles, de hecho, ya sé de casos de hoteles que cerraron, vamos a informar de ello", indicó.

Cabe recordar que la Ciudad de México cuenta con aproximadamente 600 hoteles y más de 53,000 cuartos.

García González añadió que los hoteles en una primera fase de la pandemia tuvieron que despedir personal, acortar sueldos y efectuar más gastos en pagos de servicios; para esta parte de la emergencia sanitaria, ahora deben ver cómo pueden pagar las rentas de los inmuebles.

"El peor escenario sería que pudieran abrir la siguiente semana y después tuvieran que volver a cerrar, esto porque existe el peligro de que aumenten los contagios y colapse el sistema de salud local", refirió.

Por su parte, el presidente de Comité de Política Pública de la Coparmex, Gabriel Aguirre Marín, explicó que ya tie-

nen conocimiento de empresas cerradas y también de que se han efectuado despidos; sin embargo, expuso que lo preocupante es que en pleno semáforo rojo la movilidad ha aumentado, porque la gente al ser despedida tiene que salir a las calles para ver cómo puede subsistir.

"En Coparmex Ciudad de México somos realistas, pero muy propositivos, vamos en una disposición muy amplia con el Gobierno de la Ciudad de México, pero es evidente que mientras más días pasen para las empresas que no son esenciales corren un mayor riesgo de desaparecer", puntualizó.

**Propuestas**

Aguirre Marín recaló que para poder enfrentar los escenarios adversos, la prolongación del semáforo rojo y de más contagios, se necesitarán efectuar nuevos planes.

"Hay necesidad de varias acciones, un plan con nuevas medidas de operación que evita tener más pérdidas. Para eso se deben hacer pruebas masivas, y así poder ubicar de manera específica la ruta de contagio y poder trabajar mucho más ampliamente el modelo de reapertura. También que haya un apoyo solidario entre autoridades estatal, federal e Iniciativa Privada para pagar salarios de trabajadores, eso sería una buena opción", sostuvo.

Mientras el líder Canacope reiteró que es necesario que las autoridades ya contemplen una segunda vuelta de apoyos económicos para protegerlos de lo que se viene; "estos recursos también podrían servir para impulsar nuevamente los negocios".

"Consideramos necesario hacer un llamado a las autoridades para realizar una segunda vuelta de apoyos para la reactivación de los negocios, y así también podamos adaptar más espacios de consumo, fortalecer el impulso al crecimiento económico y conservar los empleos que se generan gracias a estos negocios", manifestó.

**Caidas más pronunciadas en ingresos del comercio al por menor**

VARIACIÓN ANUAL % - ABRIL DEL 2020



FUENTE: INEGI



**Covid-19**
**736 MUERTES MÁS**
INCREMENTO DE CASOS: **3.1%**
RECUPERADOS: **152,362**
ACTIVOS: **25,529**

**Casos confirmados y muertes en México en los últimos 50 días, según la Ssa.**

- Contagios
- Muertes

**LETALIDAD: 12.3%**

Fecha	Contagios	Muertes
5 May.	26,025	2,507
15	45,032	4,767
25	71,105	7,633
5 Jun.	110,026	13,170
15	150,264	17,580
25	202,951	25,060

\* Las cifras oficiales estatales sobre contagios y muertes son más altas que las federales

**ENTIDADES CON MAYOR TASA DE LETALIDAD:**  
(Muertes por cada 100 contagios)

Morelos	24
Baja California	22
Chihuahua	21
Gro., Hidalgo y QR	17
Sinaloa y Veracruz	15
CDMX y Querétaro	14

**MUNICIPIOS CON MÁS CASOS ACTIVOS**

Puebla	1,445
León	805
Iztapalapa	628
Centro / Villahermosa	626
Mérida	503
Gustavo A. Madero	427

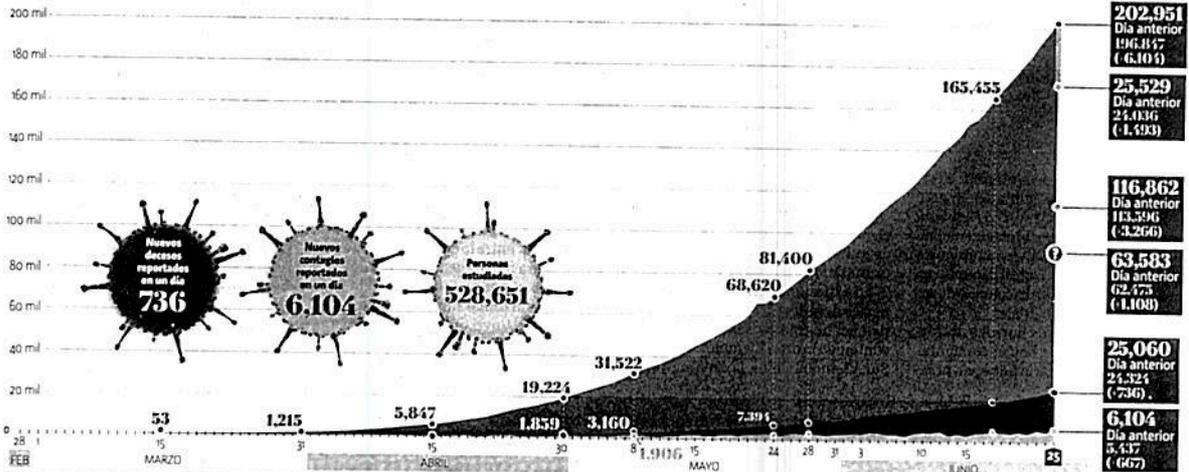
Fuente: Secretaría de Salud

Entidad	Contagios	Muertes	Activos por cada 100 habitantes	Muertes por cada 100 contagios
<b>NUEVO LEÓN*</b>	4,580	277	17.6	6
<b>VERACRUZ</b>	9,161	1,395	15.2	15
<b>PUEBLA</b>	9,014	1,101	27.9	12
<b>JALISCO</b>	5,875	563	11.7	10
<b>EDOMEX</b>	32,017	3,873	16.1	12
<b>TABASCO</b>	9,846	970	48.9	10
<b>CDMX</b>	45,125	6,116	42.6	14



# Emergencia sanitaria

## JUNIO 25 · Día 119



### NÚMEROS AL DÍA

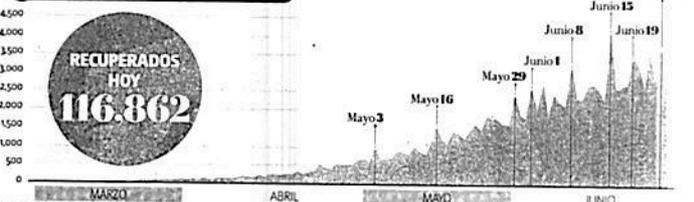


DEL TOTAL DE CASOS CONFIRMADOS  
**57%**

### TOP 10 DEL PAÍS



### NÚMEROS DE LA RECUPERACIÓN



## PADEMIA COVID 19

México superó 200 mil casos confirmados de coronavirus, con 25,060 defunciones; el país se coloca en el onceavo lugar con mayor número de infectados a escala global, donde ya suman 9.5 millones de casos.

### COMORBILIDADES PRINCIPALES



### CASOS POR ESTADO

Michoacán: 5,291	Morelos: 2,683
Tamaulipas: 3,074	SLP: 2,511
Guerrero: 4,828	Tlaxcala: 2,263
Nuevo León: 4,580	Ags: 2,071
Oaxaca: 4,549	Querétaro: 1,830
Chiapas: 4,116	Campeche: 1,581
Yucatán: 3,670	Durango: 1,567
Hidalgo: 3,579	Nayarit: 1,487
Coahuila: 3,479	BCS: 1,324
QR: 3,233	Zacatecas: 769
Chihuahua: 2,839	Colima: 459

### MUERTES POR ENTIDAD

Hidalgo: 600	Nuevo León: 277
Sonora: 572	Querétaro: 257
Jalisco: 563	Coahuila: 190
QR: 543	Campeche: 175
Oaxaca: 513	Nayarit: 168
Chiapas: 433	Durango: 132
Michoacán: 415	SLP: 123
Yucatán: 368	Ags: 122
Tamaulipas: 315	Zacatecas: 85
Guanajuato: 301	BCS: 69
Tlaxcala: 283	Colima: 58

EL RESTO DEL PAÍS  
TOTAL: 202,951

EL RESTO DEL PAÍS  
TOTAL: 25,060

### ÍNDICES GLOBALES



### TOP 10





GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

# EL ECONOMISTA

Información inteligente

Página:

1

Sección:

Fecha:

26 JUN 2020

**DESARROLLO DEL COVID-19 A LO LARGO DEL MUNDO**

**9'587**  
millones suman los contagios en el mundo.

MUERTES EN EL MUNDO

**488,788**

CASOS EN MÉXICO

**202,951**

MUERTES EN MÉXICO

**25,060**

MUERTES EN EU

**125,796**

LEA MÁS DEL CORONAVIRUS EN

**El rastreador**  
eleconomista.mx

**SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO**



ESTRAGOS DE LA PANDEMIA: FADLALA AKABANI

# Prevé Sedeco pérdidas por \$317 mil millones para el segundo trimestre

## Titular presenta diagnóstico de la situación de la capital del país, en foro de la CMIC

**ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO Y SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA**

Debido a la pandemia de Covid-19, para el segundo trimestre se estima una caída de 41 por ciento en la actividad económica de la Ciudad de México, con pérdidas que podrían ascender a 317 mil millones de pesos, reveló el secretario de Desarrollo Económico, Fadlala Akabani Hneide.

En el foro virtual *Planeación para*

*el desarrollo sustentable de la Ciudad de México*, organizado por la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC), el funcionario presentó un diagnóstico del impacto económico de la crisis sanitaria en la capital del país, donde se perdieron 220 mil empleos formales y un sinnúmero de informales.

Detalló que del 23 de marzo al 30 de mayo, durante la Jornada Nacional de Sana Distancia, 262 mil 423 empresas con actividades no esenciales cerraron, lo que impli-

có que 2.3 millones de trabajadores interrumpieran su actividad laboral durante este periodo.

Indicó que una vez concluida esta fase se realizaron los protocolos para que cada una de las industrias y los comercios reinicien sus actividades según el color del semáforo epidemiológico.

### Industria estratégica

En la ciudad, añadió, hay 470 mil unidades económicas que generan

4.2 millones de empleos, de las cuales 65 por ciento, incluida la construcción, ya pueden reanudar sus labores.

Esta última es considerada como estratégica y punta de lanza de la reactivación económica en la capital del país, al impactar a 70 industrias de distintos sectores, como el del aluminio y muebles de baño.

“Lo más importante es el efecto que genera al estar encadenada a 17 mil 980 unidades económicas,

que ocupan a 209 mil 360 personas”, refirió, al señalar que su impulso se verá reflejado para el próximo año, cuando se incrementen la inversión y las autorizaciones de nuevas construcciones.

En otro tema, la alcaldesa de Iztapalapa, Clara Brugada, informó

que durante la fase de transición, en la que se permite la apertura de negocios de barrio, se desplegará a mil 300 servidores públicos en los más de 84 mil negocios para entregarles una guía y un folleto, cuyos dueños deberán firmar para garantizar el uso obligatorio de cubrebocas, guardar la sana distancia y realizar limpieza permanente. Dijo que Iztapalapa abrirá una agencia donde se ofrecerán diversas vacantes, pues en la demarcación se han perdido poco más de 150 mil empleos formales e informales por el contagio de Covid-19.

Respecto de los recortes al presupuesto, la alcaldesa confirmó que el ajuste a Iztapalapa será de 7 por ciento, lo que representa 400 millones de pesos menos.

**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**



**GARANTIZA SECRECÍA EN INVESTIGACIÓN**

## SAT indagó a 11,688 contribuyentes por factureras

POR LINDSAY H. ESQUIVEL

Tras la difusión de listas de factureras y de compañías que pudieron haber adquirido alguna factura apócrifa, el SAT garantizó la secrecía fiscal en la investigación de esos casos y llamó a los

contribuyentes a acercarse a los canales oficiales para corregir su situación.

El Sistema de Administración Tributaria dio a conocer que tiene disponible en su página por internet un listado de 11 mil 688 personas físicas y morales que han sido parte

de la investigación a empresas que realizan operaciones simuladas.

Esto, con el objetivo de que los contribuyentes conozcan y estén atentos sobre las firmas que el SAT ha investigado.

# Garantiza secrecía por vínculo con factureras

**Aseguró que la primera acción que toma es la notificación directa al contribuyente investigado**

POR LINDSAY H. ESQUIVEL  
lindsay.hernandez@gtmm.com.mx

El Servicio de Administración Tributaria (SAT) garantizó a los contribuyentes que actúa con apego a la secrecía fiscal, con respecto a la difusión de la lista de empresas que realizaron operaciones simuladas, las llamadas factureras, y así como con aquellas compañías que pudieron haber adquirido alguna factura apócrifa.

Por medio de un comunicado, la dependencia a cargo de Raquel Buenrostro recordó que una de las primeras ac-

ciones en la materia es avisar por medio del Buzón Tributario al contribuyente señalado, es decir, a la facturera.

# 100

## FACTURERAS

que hicieron operaciones por 93 mil millones de pesos son investigadas por el fisco.

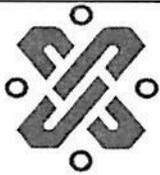
También les envía una notificación de servidores de la institución para exhortar a los contribuyentes a la autocorrección de su situación fiscal.

Si no es posible deslindar la culpa, el SAT pública, conforme al Código Fiscal de la Federación, la lista de contribuyentes que han estado emitiendo comprobantes sin

contar con los activos, personal, infraestructura o capacidad material, directa o indirectamente, para prestar los servicios o producir, comercializar o entregar los bienes que amparan tales comprobantes, o bien, que dichos contribuyentes se encuentren no localizados.

Para el caso de contribuyentes, "clientes" o compañías que adquirieron las racturas falsas, el fisco enviará cartas también través del Buzón Tributario, invitándolos a que se acerquen a las oficinas del SAT para regular su situación.

Estas compañías tienen un plazo de tres meses para regularizarse. En caso de que algún contribuyente no se regularice, el SAT dará vista a la Procuraduría Fiscal para que presente las querellas correspondientes.



Garantías Secreta en investigación



La Universidad Nacional Autónoma de México no ha recibido información o notificación alguna por parte de las autoridades tributarias del país."

UNAM

El fisco invitó a la población a que se informen exclusivamente mediante los canales oficiales de la institución del proceso que lleva a cabo por este tema. Tiene disponible en su página por internet un listado de 11 mil 688 personas físicas y morales que han sido parte de la investigación de empresas que realizan operaciones simuladas, para que los contribuyentes conozcan.

En diversos medios de comunicación circuló una lista negra de presuntas empresas como Adidas, Mattel, Bachoco y Softtek; a entes públicos, como las secretarías de Educación Pública y de Salud; a la UNAM, al gobierno de la Ciudad de México, la Lotería Nacional y al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, que contrataron a alguna de las 100 factureras denunciadas.

Al respecto, la UNAM puntualizó que no tiene conocimiento de este tema.

"Esta Universidad se mantendrá atenta de cualquier comunicación oficial, así como de la información necesaria que le permita colaborar con las autoridades hacendarias y llevar a cabo los procedimientos administrativos internos para hacer las aclaraciones que correspondan", indicó.

SE COMPROMETE SAT CON EMPRESAS



El SAT señaló que los "clientes" relacionados con las factureras tendrán que regularizarse en tres meses.

Foto: Eduardo Jiménez